



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1º: Instituyese a la ciudad de Longchamps como "Capital Provincial de la Historia de la Aviación Sudamericana a motor".

ARTÍCULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Diputada Pcial. H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 4844 /20-2



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este Proyecto de Ley tiene como finalidad establecer a la ciudad de Longchamps capital histórica de la aviación, como un testimonio de reconocimiento a la existencia y persistencia de los hitos que componen el patrimonio inmaterial histórico y cultural de nuestra provincia.

Siglos atrás, las tierras de la actual Longchamps formaban parte de "La Magdalena" de 200 kilómetros cuadrados, de propiedad del capitán Francisco García Romero. Sus descendientes vendieron la propiedad al Capitán Gaspar de Avellaneda y a comienzos del siglo XIX los herederos de su hija, fraccionan la estancia. En 1909 finalmente llega a ser propietaria Luisa Carrere de Burzaco, viuda de Eugenio Burzaco, quién le vende en 1909 al Lomas Jockey Club 160 hectáreas. El Lomas Jockey Club donó 129 ha para la formación de "Villa Longchamps" para la futura estación "Longchamps" y se queda con 44 ha para el "Hipódromo Longchamps" y otros espacios como un aeródromo, un autódromo y un campo de deportes, llamado entonces "campo de ejercicios físicos". Allí se empezó a gestar la historia que el mismo Instituto Nacional Neweriano se encargaría de inmortalizar.

En esa época, nuestro país tenía fluido contacto con Europa donde comenzaban las primeras experiencias en materia de aviación. Eran verdaderos y arriesgados aventureros, ya que se largaban a volar en máquinas rudimentarias sin ningún tipo de seguridad. Muchos jóvenes argentinos se entusiasmaron con los intentos y se propusieron imitarlos. A la cabeza de ellos estaba, entre otros, Jorge Newbery que, en 1908 funda el Aero Club Argentino. Invitados por este grupo entusiasta y poderoso de jóvenes porteños y con el patrocinio de la revista "L'auto" de París, llegaron a Buenos Aires varios aviadores franceses. Entre ellos estaba Henry Brégi.

El 6 de febrero de 1910, Brégi de apenas 21 años, en tierrse ganó el respeto y el asombro de los argentinos cuando con un biplano Voisin-Gnome 50 cf, sube a 60 metros. Empleó 15 segundos para decolar, desarrollando una velocidad de 45 kilómetros por hora.

EXPTE. D- 4844 /20-21



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Esta histórica hazaña que necesitó de la valentía, la pasión y el coraje de un hombre que se metió en la historia grande de nuestra provincia y de nuestra nación, al realizar ese primer vuelo a motor controlado de Sudamérica, convirtiendo a Longchamps en "la cuna de la aviación".

Fue presenciada por vecinos que se dieron cita en el entonces hipódromo de grandes descampados adyacentes que presentaba la hoy ciudad de Longchamps, en que se improvisó el campo de aviación para aquella demostración, marcando así a fuego el nacimiento de las alas argentinas.

El numeroso público que presenció la prueba quedó maravillado por lo que sería el punto de partida de grandes logros futuros, siendo orgullo del flamante Aero Club, encabezado nada menos que Jorge Newbery.

Según las crónicas de entonces, Brégi inició muy temprano los preparativos de su demostración aérea. Se dice que soplaba una leve brisa del pampero en aquellos campos abiertos de Longchamps. La expectativa del público iba creciendo a medida que se acercaba la hora señalada. Tras los requisitos preliminares, Brégi efectuó cuatro vueltas sobre los amplios campos es que se encontraba la improvisada pista. Los hizo en dos vuelos; uno por la mañana y otro por la tarde, con una permanencia total de 16 minutos y 45 segundos en el aire, a una altura de 60 metros y una velocidad promedio de 50 kilómetros por hora.

Sería importante recordar que, unos días antes, el 16 de enero, el piloto italiano Ricardo Ponzelli, en un avión similar al de Brégi se instaló en el Hipódromo de Hurlingham y que el 30 del mismo mes trasladó su Voisin al Polígono de Tiro de Campo de Mayo para su vuelo inicial. Ponzelli logró llegar a los diez metros de altura, pero pasados apenas los doscientos metros de recorrido, el viento hizo perder estabilidad al biplano, que al tocar tierra con cierta violencia, sufrió la rotura de la cola y del tren de aterrizaje.

Desde aquel 06 de febrero de 1910, según señalaban varios artículos el diario local *El Brown*, la actividad aeronáutica registrada era intensa y abarcaba vuelos de entrena-





miento, recreo, traslado, fotografía aérea, mantenimiento y construcción de aeronaves, convirtiendo a Longchamps en un lugar que el propio Jorge Newery reivindico.

En el año 1915, los Sres. Romanella y Storti crearon la escuela de aviación que también dirigían. Además vendían repuestos, hacían exhibiciones y alquilaban aparatos. En el año 1916 se produce en Longchamps el primer accidente, Francisco Beltrame, piloto y mecánico, muere carbonizado al incendiarse su avión en pleno vuelo. En el año 1920, desaparecida la escuela, se crea un nuevo campo de aviación del lado oeste, explotado por la Sociedad Anglo Argentina de Aviación. Uno de sus directores Eduardo Hearne, intentó el cruce de la Cordillera, sin éxito. A pesar del accidente, el hombre salió ileso y fue recibido en Longchamps con todos los honores.

Este campo era frecuentado por los mejores pilotos de la época: Hillcoat, Holland, Scout y también Virgilio Mira con su famoso "Golondrina", construido por él mismo y que, en 1920, había establecido un servicio de taxi aéreo entre Lomas de Zamora y Villa Lugano

Al cumplirse el cincuentenario del primer vuelo de Brégi toda la prensa argentina, sin excepción, recordó la singular hazaña insertando en sus páginas encarecidas notas conmemorativas. Tres años más tarde el Country Club local inauguró en los jardines de la institución, un monolito recordatorio de aquel episodio.

Y en 1963 para conmemorar y perpetuar el primer vuelo oficial realizado por Brégi, se erigió un monumento en los terrenos del Country Club de Longchamps.

Al cumplirse el 80° aniversario de estos vuelos la Sociedad Argentina de Aerofilatelia (AEROFI- LA) gestionó ante el Correo Argentino la confección del único matasellos oficial conocido hasta ese momento.

Según consta en un folleto del 30 aniversario de la Aviación Intercontinental Argentina, publicado en 1976, bajo el nombre de "Hitos históricos", se mencionan los hechos precursores de la historia de Aerolíneas Argentinas, tomados de los archivos del historiador Antonio M. Biedma. En dicho capítulo se relatan dos fechas claves. Una es la del 30 de enero de 1910 donde Ricardo Ponzelli realizó el primer vuelo incompleto en el polígono de Campo de Mayo. Y como otra fecha fundamental, el seis de febrero de





1910, Henri Brégi, Piloto Nº 26 de Francia efectuó el primer vuelo controlado por el Aero Club Argentino, en condiciones perfectas. Este primer vuelo que se llevó a cabo fue el primero en toda América Latina, y fue allí, en el Hipódromo de Longchamps a las 18.45 donde el jurado del Aero Club Argentino presidido por Jorge Newbery constató el vuelo a motor y sostenido en el tiempo con las siguientes características: despegue en 15 segundos a los 120 metros de carrera, recorrido dos vueltas de pista (7 Km.) a 60 metros y velocidad 40 kilómetros por hora, con duración 8 minutos 45 segundos.

En 1987, el intendente de Almirante Brown declaró a la ciudad de Longchamps como "Cuna de la Aviación Sudamericana", reconociendo el vuelo del francés Henry Brégi como el primer vuelo que cumplía las acciones básicas de volar y aterrizar exitosamente.

Desde aquella hazaña histórica del Francés Henry Brégi comienza a profundizarse el nacimiento de un pueblo. Es así que el primer vuelo a motor que se realizó en la ciudad de Longchamps no fue solo un hecho aeronáutico. Fue mucho más que eso.

Fue un hito que marcó el nacimiento de un pueblo, hoy pujante ciudad bonaerense.

Reconocer este hecho histórico es afianzar la identidad que tienen los ciudadanos de Longchamps con la historia de su pueblo con la que se criaron, con la que crecieron, y con la que van a seguir transmitiendo de generación en generación.

Por todo lo expuesto, destacando la importancia que tiene la ciudad de Longchamps para la historia aviación de nuestra Provincia, de nuestra Nación y de toda Sudamérica; siendo antecedentes más que suficientes para instituirla como capital provincial de la historia de la aviación; y reivindicando siempre las gestas locales como un aporte a la cultura y la idiosincrasia, es que solicito a las Sras. y los Sres. legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa de Ley.

> MARÍA CRISTINA VILOT Diputada Pcial.

H.C. Diputados Pcia. de Bs/As.